



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0011630/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Gloria Janet GODOY, en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

A que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. Gloria Janet GODOY, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DE).-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Bioq. Gloria Janet GODOY (Legajo 48.499) en un cargo de **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, desde el día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2019, en reemplazo de la Dra. Carolina Donadio (Legajo 27.221)**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°.- La Bioq. Godoy, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°: 396
CM.po.

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC